

Miércoles 24 de noviembre de 2010
Centro Cultural Gabriela Mistral

Discurso Tercer Encuentro para el Desarrollo Digital

Es para mí un honor abrir este Tercer Encuentro para el Desarrollo Digital. Ocasión propicia para reafirmar el compromiso de este gobierno con el desarrollo digital. Nos hemos puesto como desafío cruzar el umbral del desarrollo antes que finalice la década y eso conlleva incorporar a Chile como socio pleno a la Sociedad del Conocimiento.

Por esto, el Gobierno y cada uno de sus Ministerios han asumido su compromiso con esta misión. A través del Comité de Ministros para el Desarrollo

Digital, integrado por nueve carteras, estamos diseñando y ejecutando una ambiciosa agenda de trabajo.

El desarrollo digital es parte fundamental del quehacer del gobierno. La revolución digital ya está en marcha y nos vamos a subir a ella y sacarle partido.

El Comité Interministerial de Desarrollo Digital ha diseñado un Plan de Acción Digital, que es claro en sus lineamientos y dinámico en sus contenidos.

Este Plan tiene dos focos de acción:

- 1) Modernización del Estado.

2) Profundización del uso de las tecnologías de la información (TIC).

En la modernización del Estado, nos hemos puesto una ambiciosa meta: ahorrar 100 millones de horas a las personas en sus relaciones con el Estado, entre 2010 y 2014.

Esto implica una reingeniería de procesos que apuntan a eliminar la burocracia. Aspiramos a que masivamente el Estado atienda en forma digital, donde los ciudadanos no hagan filas para obtener información que ya está en manos del Estado.

Estamos extendiendo una plataforma de interoperabilidad. Al finalizar este año, ella contará con 25 Instituciones operando, para 73 trámites y

servicios. Nos proponemos sumar 20 instituciones más cada año.

Estamos lanzando una campaña de difusión y marketing para fomentar su uso. Aunque hay más de 200 trámites del Estado que se pueden hacer por Internet, su uso no es masivo.

En el Registro Civil, por ejemplo, se generan al año 30 millones de servicios. Sólo 2 millones son vía Internet.

La información en la Sociedad del Conocimiento es el recurso central. Estamos trabajando para que la gran cantidad de información pública que se genera, se encuentre disponible para toda la

sociedad en un formato universal y sencillo. Esto permitirá crear aplicaciones con valor agregado.

A través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia estamos desarrollando ese proyecto denominado “Open Data”.

Queremos hacer un uso más eficiente de las TIC al interior del Estado.

Durante los últimos 5 años, el Estado ha gastado entre US\$ 300 y US\$ 400 millones anuales en TIC, entre inversiones, desarrollo y capacitación.

Debemos promover un gasto eficiente de estos recursos y evaluar el impacto real de cada proyecto al interior del Estado.

Estamos trabajando en un cambio de paradigma en la forma en que se compra y se usan las TIC. Debemos externalizar el desarrollo de servicios, liberando al Estado de la carga que implica elaborar esta tecnología y fomentando el desarrollo de la industria.

Aspiramos, en efecto, transformarnos en un Estado sin papeles, ahorrando mucho tiempo y dinero, y mejorando la calidad de los servicios.

Coordinadamente, los diferentes ministerios están haciendo su trabajo en cuanto a desarrollo digital.

Por ejemplo, el de Salud y Educación.

Acelerar el emprendimiento, mediante el uso de tecnología, es fundamental para nosotros.

Estamos impulsando una ambiciosa agenda pro emprendimiento. Ya hemos enviado un proyecto de ley para agilizar trámites tributarios y municipales y, además, estamos enviando uno que simplifica la constitución de sociedades.

Este último posibilitará la constitución de la sociedad, su registro y la iniciación de sus actividades, y la obtención de RUT, en un solo trámite efectuado ya sea por internet desde la casa, si se cuenta con firma electrónica avanzada, o en una notaría o en las oficinas de Impuestos Internos mediante un simple formulario.

La suma de ambos proyectos reducirá el número de trámites necesarios para crear una empresa desde

los 9 detectados por el Banco Mundial el año pasado a 2, y el tiempo requerido desde 27 días a 1 o 2.

Con ello, nos pondremos a la cabeza del mundo en cuanto facilidad para crear empresas, en conjunto con Nueva Zelanda y otros.

Pero no podemos descansar en la lucha contra la tramitocracia. De acuerdo al último ranking del Banco Mundial, descendimos al cuarto lugar en América Latina. Nos sacan ventaja México, Perú y Colombia. Todos los países están dando pasos agigantados en la materia. (Panamá es otro de ellos). Y nótese que siempre es la tecnología digital la que permite los avances.

En materia de profundización del uso de TIC en la sociedad, tenemos dos objetivos:

Primero, crear una plataforma inclusiva. Esta labor la lidera la Subsecretaría de Telecomunicaciones y su objetivo principal es generar una cobertura universal en banda ancha. El Subsecretario de Telecomunicaciones, Jorge Atton, será quién nos explique en detalle estas iniciativas. Los proyectos que están abordando, tales como la banda ancha rural, la TV digital o la portabilidad numérica, por nombrar algunos, permitirán hacer eficientes los mercados, reducir costos y precios y aumentar el uso de banda ancha hacia los estándares de los países OECD.

Segundo, buscamos convertir el uso de TIC en una plataforma de generación de ingresos para la gente.

El Gobierno ha enviado al congreso un proyecto de ley de teletrabajo, que establece un marco jurídico para que las empresas puedan ocupar esta modalidad de trabajo.

Por nuestra parte, además, mañana lanzaremos un programa llamado “Aprende y Emprende” que busca capacitar a 100 mil emprendedores para que puedan vender sus productos y servicios a través de distintas plataformas vía Internet.

El mundo marcha hacia una sociedad de servicios, y como país no podemos dejar pasar la oportunidad que ello nos brinda. En el mercado de los servicios

remotos, por ejemplo, hemos generado, sin mucho ruido, un sector diversificado que vende más de US\$1.000 millones.

Pero este sector generará en el mundo un mercado adicional por US\$ 120 mil millones en los próximos 5 años. En comparación con ese mar de oportunidades, hasta ahora, digámoslo con franqueza, hemos hecho poco.

Y desde luego, el desarrollo de las capacidades de nuestros recursos humanos, en inglés, computación, en ingeniería y otros campos es crucial. La gran reforma educacional recientemente enviada al Congreso es un programa macizo para

dotar a Chile del capital humano necesario para la sociedad del conocimiento.

Asimismo, estamos trabajando para hacer de Chile un polo de innovación. Desde luego en ello, las TIC juegan un rol fundamental. Estamos atrayendo talentos innovadores, jóvenes emprendedores a través del programa Start Up Chile. Atrayendo empresas Internacionales de servicios globales a través de Invest Chile, apoyando Centros de excelencia internacionales para desarrollar tecnologías en conjunto con nuestras universidades. Vamos a extender estímulos tributarios a la inversión en I+D y duplicarlo como porcentaje del PIB.

Señoras y señores. Nuestro Gobierno se ha propuesto una misión: hacer de Chile un país desarrollado. Nuestra agenda de desarrollo digital es parte integral de ese empeño. Una agenda ambiciosa, exigente, pero cumplible con el trabajo de todos.

A sumarse a esta empresa, los convoco a todos.

Muchas gracias,